AGENCIA APP
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

Alcaldía de Medellín

1103

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
CONTRATO No. PS2022037

CONTRATANTE:	**AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS - APP**
NIT	900.623.766-1
CONTRATISTA:	**OSCAR OSWALDO MANCO LÓPEZ**
NIT o CC:	3.481.752
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar el componente financiero, socioeconómico y de riesgos de los proyectos gestionados por la AGENCIA APP.
VALOR TOTAL HONORARIOS:	Cincuenta y Cinco Millones Doscientos Sesenta y Tres Mil Quinientos Dieciséis Pesos M.L. ($55.263.516), incluido IVA.
DURACIÓN:	Seis (6) meses contados a partir de la expedición del registro presupuestal.

Los Subdirectores de Gestión Alianzas Público – Privadas y Gestión Inmobiliaria, en calidad de supervisores del contrato N° PS2022037, hacen constar que de acuerdo con lo estipulado en el contrato, en la fecha el señor Oscar Oswaldo Manco López, identificado con la cédula de ciudadanía N° 3.481.752, prestó sus servicios profesionales especializados para apoyar el componente financiero, socioeconómico y de riesgos de los proyectos gestionados por LA AGENCIA APP, requeridos para el pago parcial del período comprendido entre el 1 y 30 de junio, en debida forma y se encuentra acorde con las obligaciones establecidas en el contrato, por lo tanto son recibidos a satisfacción de la Agencia y se autoriza el pago de la factura electrónica de venta N° FE 38 por valor de Nueve Millones Doscientos Diez Mil Quinientos Ochenta y Seis Pesos M.L. ($9.210.586) incluido IVA.

30 de junio de 2022

Natacha Gómez

NATACHA GÓMEZ HOYOS
Subdirectora Gestión Inmobiliaria

JUAN MANUEL MEJÍA SALAZAR
Subdirector Gestión Alianzas Público - Privadas

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. PS2022037

FECHA: Medellín, 30 de junio de 2022

DE: Natacha Gómez Hoyos, Subdirectora Gestión Inmobiliaria
Juan Manuel Mejía Salazar, Subdirector Gestión APP.

PARA: Dirección General

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato, se presenta el Informe de Supervisión del contrato en referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe a la fecha de elaboración:

1. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº PS2022037	
CONTRATANTE:	AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO – PRIVADAS APP
CONTRATISTA:	OSCAR OSWALDO MANCO LOPEZ
NIT O C.C:	3.481.752
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar el componente financiero, socioeconómico y de riesgos de los proyectos gestionados por la Agencia APP.
VALOR INICIAL HONORARIOS:	Cincuenta y Cinco Millones Doscientos Sesenta y Tres Mil Quinientos Dieciséis Pesos M.L. ($55.263.516), incluido IVA.
PLAZO INICIAL:	Seis (6) meses contados a partir de la expedición del registro presupuestal.

2. DATOS DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR O SUPERVISOR

	DATOS DEL CONTRATISTA
NOMBRE	OSCAR OSWALDO MANCO LOPEZ
TELEFONO	3012377640
DIRECCION	Calle 1 Sur # 32 - 61
E- MAIL	osmalo@gmail.com

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	NATACHA GÓMEZ HOYOS
DIRECCION Y TELÉFONO	Carrera 55 No. 42-180 local 203 Ed. Plaza de la Libertad. Edificio Plaza de la Libertad
E- MAIL	natacha.gomez@app.gov.co
CARGO	Subdirectora de Gestión Inmobiliaria

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	JUAN MANUEL MEJIA SALAZAR
TELEFONO y DIRECCION	Carrera 55 No. 42-180 local 203 Ed. Plaza de la Libertad. Edificio Plaza de la Libertad
E- MAIL	manuel.mejia@app.gov.co
CARGO	Subdirector de Gestión APP

3. INFORME ADMINISTRATIVO

De acuerdo con el Decreto No. 1273 del 23 de julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social que en el Artículo 1 expresa: "Modifíquese el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del sector Salud y Protección Social, el cual quedará así: "***Artículo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de trabajadores independientes al sistema de seguridad social integral.*** *El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por períodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el período de cotización, esto es, el mes anterior".*

El contratista acreditó al 21 de junio del 2022 el pago de aportes al sistema de seguridad social del mes de mayo, mediante comprobante de pago expedido por ARUS, anexo a este informe.

Para el presente informe no aplica la verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación, puesto que el servicio es prestado directamente por éste.

A la fecha de elaboración de este informe no se han materializado riesgos.

4. MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO

MODIFICACIÓN	SI	NO	VALOR	TIEMPO	TIPO
ADICIÓN		X			
PRÓRROGA		X			
SUSPENSIÓN		X			
SANCIONES		X			

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

La ejecución de los recursos asignados es la siguiente:

1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 55.263.516
2. VALOR ADICIONADO	$ 0
3. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1+2)	$ 55.263.516
4. VALOR EJECUTADO ANTERIOR	$ 42.675.715
5. VALOR EJECUTADO CON EL PRESENTE INFORME	$ 9.210.586
6. VALOR EJECUTADO A LA FECHA (Incluyendo pago actual) (4+5)	$ 51.886.301
7. VALOR SIN EJECUTAR (3-6)	$ 3.377.215
8. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA (6/3)	94%

6. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

El contratista para la fecha ha cumplido los requerimientos y especificaciones establecidos en los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del contrato, dando cumplimiento a las funciones de la Subdirección de Gestión Inmobiliaria y de la Subdirección de Gestión de Alianzas Público Privadas conforme a las competencias de la Agencia APP, realizando acciones para lograr el desarrollo de proyectos estratégicos de la ciudad que requieren apoyo desde el componente financiero en los proyectos inmobiliarios: Hotel Deportivo, Hotel y Centro de Negocios Plaza Mayor, Terraza Centro Administrativo Municipal (CAM) y Centro de comercio y servicios La Aurora.
Acompañando desde la subdirección APP la revisión de información para integrar el Hotel Deportivo en el proyecto MUDAG, con los ajustes y cálculos financieros requeridos para aprobaciones, la revisión y acompañamiento a las consultas realizadas a los proyectos AIIRE de paraderos de buses.

7. EJECUCION DEL ALCANCE DEL CONTRATO

La AGENCIA APP en el momento de realizar este informe ha recibido el producto/servicio tal como se detalla en el informe de gestión anexo, elaborado por el Contratista.

8. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
X			

Una vez evidenciado el avance técnico del contrato suscrito, el Supervisor autoriza el pago de la factura electrónica de venta N° FE-38 por valor de Nueve Millones Doscientos Diez Mil Quinientos Ochenta y Seis Pesos M.L. ($9.210.586) incluido IVA, a cargo del registro presupuestal N° 90.

Atentamente,

NATACHA GÓMEZ HOYOS
Supervisora

JUAN MANUEL MEJIA SALAZAR
Supervisor

Proyectó: Diana Lucía Pérez Ramírez – Contratista –Apoyo a la gestión Subdirección Gestión Inmobiliaria.
Visto Bueno: Contabilidad

INFORME DE GESTIÓN
AGENCIA PARA LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS
Contrato PS2022037

Periodo comprendido entre el 1 y el 30 de Junio de 2022

OSCAR OSWALDO MANCO LOPEZ

Dependencia	Actividades	Producto	% Alcance mensual	% Ejecución Total	Número días que realizará la actividad	Numero de días que ha avanzado la actividad
SUBDIRECCIÓN DE ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP	1. Asistir y participar en las reuniones y mesas de trabajo que sean necesarias para realizar seguimiento, gestión y evaluación a los proyectos que le sean designados.	de la Agencia, en la cual se comparte los avances en los distintos proyectos a los que se hace acompañamiento, específicamente hotel plaza mayor y CAM. 2. En el mismo día se lleva a cabo la reunión con el señor Alejandro Tabares, con el fin de hacer claridad sobre los escenarios adicionales del proyecto CAM, posterior al análisis de sensibilidades, con el escenario base, buscando la tarifa para que el proyecto sea rentable y una TIR igual al Wacc. 3. Jueves 2 de junio, se realiza el comité interno N° 26 – Factibilidad del proyecto Plaza Mayor, el comité se hace por medio de la plataforma Meets, se actualizan los compromisos previos, aclarando sus avances y estableciendo con probables fechas de entrega, las actividades que aún continúan pendientes. 4. El día lunes 6 de junio y luego de la presentación del proyecto La Aurora, se asiste a la reunión virtual, para tratar de manera especifica el componente financiero del proyecto, analizando los recursos con los que se cuenta en la actualidad, determinando faltantes y estableciendo un plan de trabajo en conjunto. 5. Se participa de manera activa el día miércoles 8 en la reunión con el equipo del Proyecto Aurora, la cual se desarrolla por medio de la plataforma Meets, en el encuentro se hace la presentación en general de los avances del proyecto, así como de los distintos avances por componentes, al igual de aclarar dudas y fijar compromisos. 6. Jueves 09 de manera habitual, se participa en la reunión semanal con el comité de Factibilidad del proyecto Plaza Mayor, la reunión se centra en la exposición de los avances de cada uno de los componentes. 7. De manera habitual, el día viernes 10 se procede a participar en la reunión semanal agendada por medios virtuales por parte de la sub dirección de la agencia, el objetivo del encuentro es actualizar el estado de los diferentes proyectos en los que se están trabajando, presentando la actualización de los mismos. 8. El mismo día 13 de junio, se asiste por medios virtuales a la presentación del Proyecto Aire en la cual confluye el Originador – Consultor. Sin embargo y luego de unos minutos se cancela el encuentro por inasistencia de algunos participantes. 9. Se asiste de manera remota a la reunión con el equipo de estructuración del proyecto Plaza Mayor el día miércoles 15 de junio, encuentro en el cual participa el equipo de Plaza Mayor y Stratego, avanzando así en la construcción de los pliegos para el proyecto. 10. Se asiste de manera virtual el día miércoles 15, por medio de la plataforma Meets al encuentro con el equipo del proyecto Aurora, se continúa avanzando en la agenda de trabajo del proyecto, unificando criterios y estableciendo los compromisos para futuros encuentros. 11. El miércoles 15 de junio y por segunda ocasión, se asiste a la reunión de comité asesor del proyecto Aire con el fin de emitir recomendaciones y sugerencias respecto del proyecto de factibilidad. Se aclaran dudas y se solicita complementar la presentación con información adicional para la toma de decisiones. 12. Miércoles 15 por medio de la plataforma Meets se asiste a la reunión con el equipo CAM, se hace una actualización de los pendientes y se resuelven dudas e inquietudes al respecto, adicional se asignan las nuevas tareas para continuar con el avance en el proyecto. 13. Jueves 16, se asiste a la reunión con el equipo del Proyecto Plaza Mayor, corresponde al comité N° 28 -Factibilidad, se hace la presentación de lis diferentes avances, ampliando o dando claridad en los temas que se requieren, de igual manera se establecen los compromisos que incluye la revisión de los pliegos del proyecto. 14. El mismo día jueves 16 y por medio de la plataforma Meets se asiste al encuentro con el equipo del proyecto, para continuar avanzando con el proceso de selección UPSE, buscando cumplir con los tiempos propuestos y garantizando una correcta selección. 15. El viernes 17, se cumple con la reunión semanal con la sub dirección de la Agencia, reunión en la cual se presenta los últimos avances de los diferentes proyectos, siguiendo las directrices de la sub dirección y estableciendo compromisos para próximas reuniones. 16. Miércoles 22 por medio de la plataforma Meets se asiste a la reunión con el equipo del proyecto La Aurora, se hace una actualización de los pendientes y se resuelven dudas e inquietudes al respecto,	100%	93,89%	180	169

Dependencia	Actividades	Producto	% Alcance mensual	% Ejecución Total	Número días que realizará la actividad	Numero de días que ha avanzado la actividad
Y SUBDIRECCIÓN DE GESTION DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO		adicional se asignan las nuevas tareas para continuar con el avance en el proyecto. 17. De manera virtual el día miércoles 22 se participa activamente en la reunión que busca hacer una revisión al detalle de las proponentes a realizar la valoración de la marca Plaza Mayor, buscando así cumplir con el cronograma de trabajo y que el prestador del servicio sea el idóneo. 18. Jueves 23, se participa en la reunión con el comité de factibilidad del proyecto Plaza Mayor, se revisa y hacen observaciones sobre los avances y cambios presentados, estableciendo además los nuevos compromisos por parte de los integrantes del proyecto. 19. En la tarde del mismo jueves 23, se participa en la reunión con el equipo del proyecto Plaza Mayor, personal de Plaza Mayor, Stratego y el equipo de Borrero Ochoa encargado del avalúo del predio, el objetivo del encuentro es hacer una revisión al avance del entregable. 20. Viernes 24 se participa por medio de la plataforma Meets, en la reunión con el equipó de Centro Cívico, donde se presenta el nuevo alcance del proyecto, sus impactos y el plan de trabajo propuesto para el proyecto, unificando criterios y estableciendo compromisos para futuros entregables. 21. El miércoles 29 por medio de la plataforma Meets se asiste a la reunión con el equipo del proyecto La Aurora, se hace una actualización de los pendientes y se resuelven dudas e inquietudes al respecto, adicional se asignan las nuevas tareas para continuar con el avance en el proyecto. 22. Jueves 30, se participa en la reunión con el comité de factibilidad del proyecto Plaza Mayor, se revisa y hacen observaciones sobre los avances y cambios presentados, estableciendo además los nuevos compromisos por parte de los integrantes del proyecto.				
	2. Acompañar a la AGENCIA APP, desde el rol financiero, socioeconómico y de riesgos, en los proyectos que le sean designados.	1. Trabajamos en los avances de modelación del proyecto CAM, cuantificación adicional del proyecto centro cívico 2. Realizamos el analisis de sensibilidad sobre las cifras del proyecto CAM, modificando el Capex de manera que se puedan revisar escenarios de la licitación, estudiamos periodo de recuperación	100%	93,89%	180	169
	3. Apoyar la proyección de respuestas de requerimientos de información presentados a la AGENCIA APP por parte de la Dirección General u otros organismos públicos y privados.	1. Avanzamos en el estudio socioeconómico para el proyecto Carcel	100%	93,89%	180	169
	4. Realizar informes, análisis y apoyar la supervisión financiera de los proyectos que se encuentren en estructuración y evaluación y que le sean asignados por los supervisores.	No se realiza esta actividad	100%	93,89%	180	169
	5. Apoyar desde el rol financiero los procesos de estructuración y análisis internos que sean designados por los supervisores.	1. El día viernes 24 de Junio se envía mediante correo electrónico la primera versión de estudio socioeconómico del proyecto carcel 2. El día 21 de Junio, se remite por medio de correo el archivo para revisión de requisitos habilitantes financieros y de capacidad organizacional de los participantes en el proceso de selección abreviada de menor cuantía.	100%	93,89%	180	169
	6. Apoya la estructuración y evaluación de los procesos de convocatoria pública adelantados por la AGENCIA APP bajo las diferentes modalidades de selección.	1. Se comparte por medio de correo electrónico el estudio sobre el análisis del sector de infraestructura para tenerlo presente, la tabla elaborada presente algunos indicadores financieros y el propósito es que sea utilizado como insumo ante futuros procesos.	100%	93,89%	180	169
	7. Llevar a cabo las demás actividades requeridas por los supervisores en el cumplimiento del objeto contractual.	1. El día miércoles 1 se continua impartiendo para el personal de la Agencia, la capacitación con énfasis en finanzas para proyectos; de manera particular en esta sesión se hace la introducción a tasas de interés, valor del dinero en el tiempo y equivalencias financieras. La capacitación se dicta por medio de la plataforma Meets y al final del encuentro se propone una actividad complementaria para ser realizada por los participantes. 2. El día lunes 13 de junio, se lleva a cabo la jornada de capacitación con énfasis en finanzas aplicadas a los proyectos, por medio de la plataforma Meets. Se hace una retro alimentación de la actividad propuesta en la última clase y se hace la introducción a los indicadores en los proyectos	100%	93,89%	180	169

Cordialmente.

Oscar Manco Lopez
Contratista

Natacha Gómez
Supervisora del Contrato

Juan Manuel Mejía Salazar
Supervisor del Contrato

OSCAR OSWALDO MANCO LOPEZ

NIT: 3481752 - 4

Medellín Carrera 30 # 10 c - 228 Interior 761
Teléfono 3012377640
Correo Electrónico oscar.manco@tisas.co

Factura Electrónica de Venta

FE 38

Número Autorización 18764029116867 aprobado en 20220519 prefijo FE desde el número 37 al 500 Vigencia: 6 Meses
Somos Responsables de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes. Actividad Económica ICA

Cliente: Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Publico Privadas | **NIT:** 900623766 - 1
Dirección: Carrera 55# 42-180 Local 203 Ed Plaza de la Libertad | **Ciudad:** Medellín | **Teléfono:** 4481740
Fecha: 21/06/2022 | **Vencimiento:** 30/06/2022 | **Forma de Pago:** Crédito
Vendedor: OSCAR OSWALDO MANCO LOPEZ
Por Concepto de:
FACTURA DE VENTA

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	% Dscto	IVA %	IVA Valor	Total
1	PFRO	PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS - Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar el componente financiero. socioeconómico y de riesgos de los proyectos gestionados por la APP durante el periodo del 01 al 30 del mes de junio de 2022	und	1,00	7.739.988,23	0,00	19	1.470.597,76	7.739.988,23

Radicado: R 202210000597
Fecha:21/06/2022 16:42:17.033
Tipo: FACTURAS O CUENTA DE COBRO
Remitente:Oscar Oswaldo Manco Lopez
Destino:SUBDIRECCION DE GESTION
202210000597

Valor en Letras

NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS

POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA Nª 00808981661 A NOMBRE DE OSCAR OSWALDO MANCO LOPEZ

TOTAL LINEAS O ITEMS	1
SUBTOTAL	**$ 7.739.988,23**
DESCUENTO	$ 0,00
IVA	$ 1.470.597,76
TOTAL OPERACION	$ 9.210.585,99
RETEFUENTE	$ 0,00
RETEIVA	$ 0,00
RETEICA	$ 0,00
TOTAL DOCUMENTO	**$ 9.210.585,99**

Recibido Por _____

Firma Responsable _____

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Fecha y Hora de Generación:2022-06-21 16:02:53

Fecha de Impresión: 21/06/2022 16:07:24 Pag 1 de 1

CUFE: cc681e705873bde2112e8e97eb02fa7abfec1c92b8c4880ce3464347e468974b9b6adc3e3712f78ed8f9d452f5744fad--Expedición 21/06/2022 04:07 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Anexo 1

Medellín, 30 de junio de 2022

Declaración Juramentada

Señores
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas público Privadas
Ciudad

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta.
Información sobre personal contratado.

De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 4, parágrafo 1 de Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizo al sistema de seguridad social por el contrato No PS2022037 de 2022.

Para tal efecto certifico bajo la gravedad de juramento que:

1. Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.
2. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del 01 al 30 de junio de 2022.

Los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social según planilla Nro. 56677302, la cual adjunto, corresponde a este contrato.

3. El monto para disminuir la base de retención en la fuente por concepto de salud, pensión y ARL, **sin interés de mora** es:

Concepto	**Valor**
Salud	$387.000
Pensión	$495.400
ARL	$16.200
Total	$898.600

Nombres y apellidos: Oscar Manco Lopez

Firma:
Cédula de Ciudadanía: 3481752

ARUS

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-06-21, 12:12:39 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 56677302

Periodo Cotización: mayo de 2022 **Periodo Servicio:** mayo de 2022

PAGADO 21/06/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR OSWALDO MANCO LOPEZ		
Documento	CC3481752	**Dirección**	CR 75 DA 2 B SUR 100 CS 207
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3169292
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 3481752	OSCAR OSWALDO MANCO LOPEZ	57	00	X																0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 3.095.996	$ 495.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.095.996	$ 387.000	0.522	$ 3.095.996	$ 16.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 898.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.095.996	$ 3.095.996	$ 3.095.996	$ 0	$ 495.400	$ 387.000	$ 16.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 898.600	$ 0	$ 898.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA